



Fortalecimiento de las capacidades investigativas en microencapsulación e ingeniería de biopolímeros del Laboratorio de Ingeniería de Procesos, de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial – Universidad Nacional de San Martín, para la formación y caracterización de sistemas cargados con diversos compuestos activos de la región San Martín

(Contrato N° PE501085613-2023-PROCIENCIA-BM)

ACLARACIONES DE CONSULTAS

SDC N° 03-85613-2025-UNSM

Adquisición de servicio: Capacitación en gestión de laboratorios: curso-taller:
"Interpretación e implementación de la norma NTP-ISO/IEC 17025:2017 y directrices del INACAL-DA"

Contrato N°: PE501085613-2023-BM-PROCIENCIA

Consulta N° 01

Según los términos de referencia, las actividades presenciales se realizarán en el laboratorio de procesos de la FIAI de la UNSM, podría confirmar si dicho laboratorio se encuentra acreditado ante INACAL o ante algún otro ente acreditador.

Respuesta:

No, el laboratorio no cuenta con acreditación ante INACAL u otro ente acreditador.

Consulta N° 02

Podría confirmar que métodos de ensayo se realizan en dicho laboratorio, en que campo de prueba (químico, fisicoquímico, instrumental) y en que matrices los desarrollan (alimentos, aguas, otros).

Respuesta:

El área usuaria informa que, en el marco del proyecto ejecutor, el laboratorio cuenta con la infraestructura necesaria para realizar diversos tipos de análisis y procesos en el área de ingeniería agroindustrial, por ejemplo: extracción y caracterización de compuestos bioactivos, obtención y caracterización de sistemas microencapsulados, biopelículas, entre otros procesos de la ingeniería de biopolímeros.

Consulta N° 03

Hay algún método o métodos que desea que se refuerce o profundice durante la capacitación, le agradeceré indicarnos cuáles serían.

Respuesta:

En los términos de referencia se detallan las necesidades del área usuaria.



Fortalecimiento de las capacidades investigativas en microencapsulación e ingeniería de biopolímeros del Laboratorio de Ingeniería de Procesos, de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial – Universidad Nacional de San Martín, para la formación y caracterización de sistemas cargados con diversos compuestos activos de la región San Martín

(Contrato N° PE501085613-2023-PROCIENCIA-BM)

Consulta N° 04

Respecto a la experiencia del docente, nos gustaría conocer la pertinencia de la certificación como Formador Profesional en la Gestión del Conocimiento, considerando que no se evidencia una relación directa con el enfoque técnico del curso.

Respuesta:

Para el área usuaria es importante que el capacitador si tenga esta certificación, pues el mismo respalda la capacidad pedagógica y metodológica para asegurar una transferencia efectiva y sostenible del conocimiento dentro de los asistentes a la capacitación. Sin embargo, para ampliar la posibilidad de postulaciones el área usuaria podría aceptar certificaciones similares. Remitirse a la enmienda 01.

Consulta N° 05

En cuanto a los requisitos para el proveedor, solicitamos mayor claridad sobre la certificación en Sistemas de Aprendizaje fuera de la Educación Formal, incluida en la sección de experiencia y capacidad técnica. Deseamos comprender su relevancia frente al contenido solicitado y los objetivos del curso.

Respuesta:

Para el área usuaria es importante que la empresa tenga esta certificación, pues la capacitación en gestión de laboratorios según normas ISO se desarrolla en contextos laborales y prácticos, más allá del ámbito académico tradicional. Esta certificación respalda metodologías adaptadas a adultos profesionales, garantiza la validez y formalidad del aprendizaje impartido, y asegura que los conocimientos adquiridos se apliquen de manera inmediata en la operación del laboratorio.

Tarapoto, 05 de septiembre de 2025

El Comité de Evaluación de Adquisiciones

**Ing. Dr. José Luis Pasquel
Reátegui**
Miembro CEA